

N. 236

Resolución del cap. grad. D. Jon Greg. Fernandez, y con acuerdo
a la suprema ord. de S. M. de 1825. en la dar a 15 de set. de
1825. enq. munda se enagenan D. J. y se anula por recom-
penza de su sueldo. Funcionado p. el Congreso - eludido -

D. Jon Greg. Fernandez. Sección 2.ª Lima Octubre 13 de 1826 = Recom-
pense por el Estado a favor del capitán graduado del
Ejército de V. M. de Jon Gregorio Fernandez
don nutren y S. M. el liberto de la ha resultado se
quiere suprimir y se acompaña por el
toto de la ración de su sueldo y sueldo
por el Congreso a beneficio del Eto. y la supresión
cantidad de su sueldo y sueldo de su sueldo de
may exceder de la Nación. Recibe el villete
con su sueldo y sueldo en la Cont.
g. de Jon Greg. y Comis. g. de S. M. de S. M. de
Ministro de Hacienda - Lima

Jonu racione Com. el 16 de Octubre de 1826.



O. R. 146-2.065
OL - 146 - 2100

MH - OL 146
CAS. 52
DOC. 375
FOL. 1

